



MENDOZA, **11 DIC 2015**

VISTO:

El EXP-FOD:21881/2015, en el que se tramita el dictado del Curso de Ortodoncia con Brackets de Autoligado Pasivo Sistema Damon, en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 la Secretaría de Posgrado eleva las presentes actuaciones para la autorización del Curso de referencia, a cargo del Od. Esp. Matías ANGHILERI;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 10 de noviembre de 2015 y en uso de sus atribuciones,

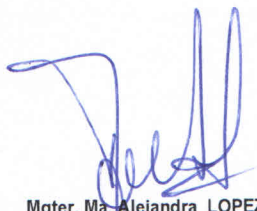
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

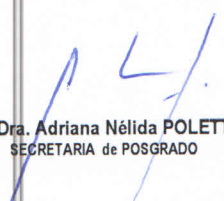
ARTICULO 1º.- Dar por autorizado el dictado del Curso de Ortodoncia con Brackets de Autoligado Pasivo Sistema Damon que se llevó a cabo el día 03 de diciembre de 2015, con una duración de 4 horas en esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN Nº **227**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélida POLETTI
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA